



Resolución Directoral

Comas, 12 ABR. 2013

Visto el Informe N° 046-2013-OEPE-HNSEB, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, en la que presenta el proyecto del Plan de Prevención y Control de las Infecciones Intrahospitalarias, en el Hospital Nacional Sergio E. Bernales.

CONSIDERANDO:

Que, los literales a), b), c) y d) del artículo 16 del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Sergio E. Bernales establecen que la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, es la encargada de detectar, investigar e informar oportunamente los casos de enfermedades sujetas a notificación obligatoria; detectar, investigar informar y controlar la ocurrencia de brotes epidémicos en el nivel Hospitalario; elaborar y difundir, a los diferentes niveles, el perfil epidemiológico de las enfermedades transmisibles y no transmisibles; y, proponer, ejecutar y evaluar la vigilancia epidemiológica para daños que ocurren en el nivel intrahospitalario así como recomendar las estrategias de intervención;

Que, de conformidad, con lo establecido en el Documento Técnico aprobado según la R.M. N° 366-2009/MINSA, establece el Plan Nacional de Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Intrahospitalaria, para mejorar la calidad de a atención en los servicios hospitalarios;

Que, con Memorando N° 098-2013-OESA-HNSEB con Expediente N° 002731 la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental; remite el Proyecto del "Plan de Prevención y Control de las Infecciones Intrahospitalarias";

Que, mediante Informe N° 046-2013-OEPE-HNSEB, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, remite al Director General del Hospital Nacional Sergio E. Bernales el Proyecto del Plan de la implementación del "Plan Anual de Prevención y Control de las Infecciones Intrahospitalarias";



Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Sergio E. Bernales, y;

De conformidad y en uso de las facultades conferidas en el Artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Sergio E. Bernales, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 795-2003-SA/DM, y modificado mediante Resolución Ministerial N° 512-2004/MINSA, Resolución Ministerial N° 343-2007/MINSA y Resolución Ministerial N°124-2008/MINSA;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1° Aprobar el "Plan Anual de Prevención y Control de las Infecciones Intrahospitalarias del Hospital Nacional Sergio E. Bernales, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2° Encargar a la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental la responsabilidad de la implementación, supervisión y aplicación del presente documento técnico, dentro de la respectiva jurisdicción.

ARTICULO 3° Disponer que la Oficina de Comunicaciones publique la presente Resolución en la Pagina Web, del "Hospital Nacional Sergio E. Bernales".



Regístrese y comuníquese,

 **MINISTERIO DE SALUD**
Hospital Nacional Sergio E. Bernales
Personas que cuidamos Personas

Jaimy A. Arévalo Torres
DIRECTOR GENERAL
CMP N° 23956

JAAT/EMAV/ssl.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Salud V Lima Ciudad
Hospital Nacional Sergio E. Bernales

Comité de Infecciones Intrahospitalarias

PLAN ANUAL

PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS.

AÑO 2013

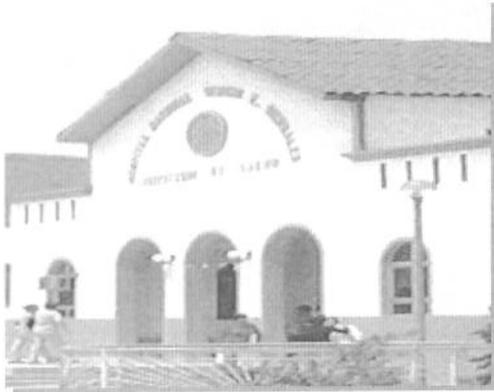
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES



PERÚ: Salud para todos

2013





HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES

Dr. Jaime Alfredo Arévalo Torres
Director General

Dr. Julio Antonio Silva Ramos
Director Adjunto

OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL

Dr. Julio Manuel Ruiz Olano
Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

Equipo técnico de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica
Dra. Fanny Janet González García.
Lic. Enf. Zelmira Soria Aiquipa.



**COMITÉ DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES**

PRESIDENTE

Jefe de Epidemiología y Salud Ambiental
M.C. Julio Manuel Ruiz Olano

MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO

Jefe de Epidemiología y Salud Ambiental
Dr. Julio Manuel Ruiz Olano

Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
MC. Fanny Janet González García

Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad
Lic. Teresa Castilla Vicente

Médico infectólogo del Dpto de Medicina
M.C. Walter Fernando Valverde Chavarría

Vigilancia Epidemiológica de IIH - OESA
Lic. Zelmira Soria Aiquipa

Bióloga responsable del aislamiento
microbiano del SVEIIH
Lic. Lissette Violeta Romero Romero

MIEMBROS DEL COMITÉ AMPLIADO

Director Ejecutivo de Administración
Abog. Roberto Alexis Casado López

Jefe del Departamento de Cirugía
Dr. Jorge Emilio Colina Casas

Jefe del Departamento de Medicina
Dr. Carlos Gabriel Holguín Coppa

Jefe del Departamento de Gineco-
Obstetricia
Dr. Oscar Otoyá Pettit

Jefe del Departamento de Pediatría
Dr. Ciro Corro Pascual

Jefe del Departamento de Emergencia y
Cuidados Críticos
Dr. Felipe Paredes Campos

Jefa del Departamento de Enfermería
Lic. Zena Alejandrina Villaorduña Martínez

Jefa del Departamento de Farmacia
QF. Carmela Nelly Chacaltana Mere

Enfermera responsable de central de
esterilización
Lic. Reyda Blas Jara



INTRODUCCIÓN

Las infecciones Intrahospitalarias (IIH), son un problema actual y en constante evolución en todo el mundo. Bajo esta denominación se agrupa un conjunto heterogéneo de enfermedades infecciosas cuyo denominador común es el haber sido adquiridas en un hospital.

La prevención y control de las infecciones intrahospitalarias se basa en estrategias ligadas principalmente a las buenas prácticas de atención. Sin embargo, diversas características de la prestación de atención de salud, entre las que destacan los métodos invasivos de exploración, los procedimientos quirúrgicos, la cirugía en personas mayores, o el manejo de niños prematuros plantean hoy día nuevos retos, uno de los cuales es disminuir la incidencia de infecciones intrahospitalarias.

Los estudios han señalado las conductas observadas por el personal para la realización de los procedimientos, diagnósticos y terapéuticos como un elemento central para la solución del problema. En la medicina moderna, el descubrimiento y la utilización amplia de antibióticos y quimioterápicos han traído como consecuencia un relajamiento en el cumplimiento de las medidas de asepsia por la falsa sensación de seguridad que proviene de contar con dichos elementos para el tratamiento de las infecciones.

La prevención y el control de las infecciones representan en la práctica una tarea amplia y compleja para la cual resulta indispensable la disponibilidad de información epidemiológica y microbiológica, la existencia de una eficiente administración hospitalaria y el involucramiento del personal de salud en las acciones de prevención y control y, asumiendo cada grupo ocupacional las responsabilidades que le competen.

El hospital Sergio E Bernales, como parte del sistema de prevención y control de infecciones intrahospitalarias, integrará en el trabajo a todo el equipo de salud para el logro de las metas y objetivos planteados.

Finalmente, es tarea del Comité de IIH, habiendo evaluado los resultados de las actividades de vigilancia epidemiológica y otros estudios ó investigaciones especiales, aprobar acciones para prevenir o controlar cada infección.

FINALIDAD

Contribuir a mejorar la calidad de atención en los servicios hospitalarios, estableciendo estrategias e intervenciones de prevención y control para los problemas de las infecciones intrahospitalarias definidos y considerados como prioritarios a nivel del Hospital Nacional Sergio E. Bernales.

CONCEPTOS BÁSICOS

Infección intrahospitalaria

Infección que se adquiere luego de 48 horas de permanecer en el hospital y que el paciente no portaba a su ingreso.

Brote epidémico

Aumento inusual, por encima del nivel esperado (tasas del período pre epidémico), de la incidencia de determinada enfermedad, en general en un corto período de tiempo, en una sola población ó grupo de pacientes.

Aislamiento hospitalario

Procedimientos destinados a cortar la cadena de transmisión de patógenos productores de IIH.

Desinfección

Proceso físico ó químico por medio del cual se logra eliminar los microorganismos de formas vegetativas en objetos inanimados sin que se asegure la eliminación de esporas bacterianas.

Esterilización

Proceso por medio del cual se logra la eliminación de todo microorganismo (incluyendo las esporas bacterianas) y puede obtenerse a través de una diversidad de métodos.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE IIH 2012

Durante el año 2012, se presentaron 60 casos de IIH, en 57 pacientes. Durante junio y julio hubo un incremento de casos (03) de *Klebsiella pneumoniae* en la UCI neonatal



que fue motivo del cierre del servicio por 10 días. Asimismo, no se presentaron casos de endometritis puerperales post parto vaginal y por cesárea; e infecciones de herida operatoria post cesárea, colecistectomía y hernioplastía inguinal. En conclusión, el perfil de las IIH es el siguiente:

- De los 57 pacientes con IIH, 31 son adultos y 26 RN.
- Entre los adultos, 19 son mujeres y 12 son hombres .
- Entre los RN, 14 son hombres y 12 mujeres.
- La edad promedio de los adultos, es 50,5 años.
- La edad promedio de los RN, fue 25,7 días.
- Tienen en promedio 16 días de exposición al PI o PQ.
- Se encuentran en promedio 27,7 días hospitalizados.
- Las tres IIH más frecuentes, son: las ITS (30), ITU (20) y Neumonías (10).
- Los procedimientos invasivos más frecuentes relacionados a IIH, son: el CVP (22), CUP (20) y la VM (10).
- El 7% (04 de 57) fallecieron a causa de una infección del torrente sanguíneo (SEPSIS), todos ellos RN prematuros; con un promedio de días de exposición de 6,3 y un promedio de estancia hospitalaria de 8,0 días.
- Los microorganismos mas frecuentemente aislados, fueron: la *Klebsiella pneumoniae* (20%), *Staphylococcus epidermidis* (16,7%), *Pseudomona aeruginosa* (13,3%), *Echericha coli* (10%), *Staphylococcus haemolyticus* (10%), *Acinetobacter baumannii* (6,7%) y el *Stafilococcus hominis Sp* (6,7%).

La aparición de infecciones intrahospitalarias asociadas a la exposición a procedimientos invasivos o quirúrgicos o evento complicados en los servicios de hospitalización, es sinónimo, que los procesos de bioseguridad básica para la protección del paciente por parte del personal de salud no se están cumpliendo adecuadamente durante la ejecución, manejo y cuidado del procedimiento invasivo.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE ACCIDENTES CON MATERIALES PUNZO CORTANTES CONTAMINADOS. 2012

Así mismo, durante el año 2012, se acumularon 20 accidentes con materiales (punzocortantes) bio contaminados: agujas hipodérmicas, trocar, bisturí y fluidos corporales. Ninguno conllevó a contagio con VIH ni Hepatitis B. En conclusión, el perfil de Los accidentes con objetos punzo cortantes es el siguiente:

- De los 20 casos, el 60% (12) fue con agujas hipodérmicas, 15% (3) con catéter venoso, 10% (2) con fluidos.



- El promedio de edad de los accidentados fue de 34,3 años.
- De ellos, 17 son mujeres y 3 son hombres.
- La mayor ocurrencia se dió en las enfermeras (25%) y técnicos de enfermería (25%).
- El 55% (11) tienen la condición de contratado, 30% (6) son internos y 15% (3) son nombrados.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LAS INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS PROBABLES DE TUBERCULOSIS EN LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL. 2012

Con relación a trabajadores con tuberculosis pulmonar, durante el 2012, se presentaron 03 casos, ninguno de ellos es MDR o XDR. El personal contagiado labora en los servicios de pediatría, medicina y psicología. En conclusión, el perfil de los trabajadores es el siguiente:

- El promedio de edad fue de 56 años.
- De ellos, 2 son mujeres y 1 hombre.
- Los casos según grupo ocupacional, se dieron en 02 profesionales (enfermera y psicólogo) y un no profesional (técnica de enfermería).
- El 66,7% (2) tienen la condición de nombrado y el 33,3% (1) es contratado.

OBJETIVOS

General:

Disminuir las Infecciones intrahospitalarias (IIH) y accidentes por materiales punzocortantes, aplicando medidas de prevención y control en los pacientes y personal de salud del HNSEB, durante el año 2013.

Específicos:

1. Promover e implementar medidas de prevención y control de IIH y de accidentes biológicos laborales en el personal de salud del Hospital Nacional Sergio E. Bernales.
2. Detectar y controlar oportunamente la ocurrencia de Brotes Epidémicos de Infecciones intrahospitalarias en el Hospital Nacional Sergio E. Bernales.
3. Fortalecer la vigilancia epidemiológica de las Infecciones Intrahospitalarias y de los accidentes laborales por punzocortantes y TBC.



BASE LEGAL

- Ley N°26842, Ley General de la Salud.
- R.M N° 1472 -2002- SA/DM, que aprueba el Manual de desinfección y esterilización hospitalaria.
- R.M N° 452-2003-SA/DM, mediante el cual se aprueba el Manual de aislamiento hospitalario
- R.M N° 217-2004-SA/DM, que aprueba la NTS de manejo de residuos sólidos hospitalarios.
- R.M N° 753-2004/MINSA, que aprueba la NTS de prevención y control de Infecciones intrahospitalarias
- R.M N° 179-2005/MINSA, que aprueba la NTS de vigilancia epidemiológica de las Infecciones intrahospitalarias.
- Resolución Ministerial N° 523- 2007/MINSA. "Guía Técnica para la Evaluación Interna de la Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Intrahospitalarias"
- Resolución Ministerial N° 184-2009/MINSA. Directiva Sanitaria para la Supervisión del Sistema de vigilancia epidemiológica de IIH
- Resolución Ministerial N° 366-2009/MINSA. Documento Técnico: "Plan Nacional de Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Intrahospitalarias con énfasis en la atención materna y neonatal 2009-2011"
- Resolución Ministerial N° 768- 2010/MINSA. Plan Nacional de prevención del VHB, VIH y la TB por Riesgo Ocupacional en los trabajadores de Salud.
- Manual de implementación del Programa de prevención de accidentes con materiales punzocortantes en Servicios de Salud. Documento de difusión / MINSA. DIGESA; 2011.

AMBITO DE APLICACIÓN

El presente plan de trabajo para el control y prevención de las IIH, es de aplicación en los diferentes servicios asistenciales del Hospital Nacional Sergio E. Bernales.

ESTRATEGIA

Las estrategias para implementar el Plan de trabajo para el control y prevención de infecciones intrahospitalarias, son las siguientes:

1. Promocionar el cumplimiento de medidas de bioseguridad.



2. Fortalecer los conocimientos acerca de medidas para prevención y atención de accidentes por material punzocortante.
3. Trabajo en equipo multidisciplinario y descentralización por servicio, en la gestión clínica y operativización de acciones de prevención y control de IIH.
4. Formulación, adecuación ó actualización de normas y procedimientos de prevención y control de IIH y prevención de accidentes punzocortantes.
5. Gestión permanente de recursos materiales y financieros para implementación de medidas de prevención y control.
6. Capacitación al personal en servicio en relación a vigilancia, prevención y control de IIH.
7. Supervisión permanente del cumplimiento de normas y procedimientos en áreas priorizadas.

ACTIVIDADES

Del objetivo específico 1:

Promover e implementar medidas de prevención y control de IIH y de accidentes biológicos laborales en el personal de salud del Hospital Nacional Sergio E. Bernales.

Se realizaran las siguientes actividades:

1. Actualizar la Resolución directoral de conformación de Comité de IIH.
2. Desarrollar reuniones periódicas del Comité para socialización y análisis de IIH presentadas.
3. Elaborar y socializar el informe mensual del sistema de vigilancia epidemiológica de IIH.
4. Elaborar y difundir la Guía para el lavado de manos.
5. Promover la actualización de Guías de práctica clínica de las 2 enfermedades de presentación más frecuente en cada servicio.
6. Elaborar la directiva que estandarice el uso de profilaxis antibiótica pre quirúrgico en patologías seleccionadas.
7. Adaptar y/ó actualizar los manuales de procedimientos de inserción de CVC, CVP y CUP.
8. Adaptar, difundir y publicar afiches sobre lavado de manos en todos los servicios del hospital.
9. Elaborar dípticos para difusión de buenas prácticas en el trabajo para la prevención de accidentes por punzocortantes.



10. Acciones de supervisión del uso adecuado de barreras de protección personal de bioseguridad.
11. Acciones de supervisión del lavado de manos clínico en los servicios de hospitalización.
12. Supervisar el cumplimiento del cronograma de limpieza y desinfección terminal, de equipos y ambientes de hospitalización.
13. Acciones de Supervisión de aplicación de técnica de inserción de procedimientos invasivos relacionados a IIH según priorización.
14. Realizar periódicamente pruebas de ajuste de respirador de partículas en el personal de los servicios de hospitalización.
15. Desarrollar capacitaciones en servicio sobre higiene de manos, bioseguridad, segregación y desecho de residuos sólidos, limpieza y desinfección terminal y aislamiento hospitalario.
16. Capacitar acerca del uso racional de antimicrobianos y buenas prácticas de prescripción.
17. Realizar estudio sobre prescripción de antimicrobianos en los servicios de hospitalización.
18. Realizar diagnóstico del estado de vacunación del personal referente a vacunas HVB.
19. Programar el requerimiento anual de materiales e insumos para lavado de manos – bioseguridad.
20. Programar el requerimiento anual de materiales e insumos para lavado de manos a usar en la aplicación de procedimientos invasivos.
21. Elaborar y difundir instrucciones sobre riesgo de transmisión de enfermedades infectocontagiosas y precauciones a adoptarse.

Del objetivo específico 2:

Detectar y controlar oportunamente la ocurrencia de Brotes Epidémicos de Infecciones intrahospitalarias en el Hospital Nacional Sergio E. Bernales.

Se realizarán las siguientes actividades:

1. Elaborar y difundir Alertas sobre el incremento inusual de casos de IIH que se presenten.
2. Actualizar los conocimientos médicos acerca de los criterios diagnósticos de IIH según normativa.
3. Realizar Investigación de brotes epidémicos.



4. Capacitar al personal del comité de IIH y al personal que realiza vigilancia de IIH en metodología para la investigación de brotes.
5. Realizar muestreo microbiológico de materiales y personal de las Unidades de Shock Trauma y Cuidados Intensivos.
6. Elaborar periódicamente el mapa microbiológico del HNSEB.
7. Elaborar el informe trimestral de resultados de antibiograma de los casos de IIH presentados en el HNSEB.

Del objetivo específico 3:

Fortalecer la vigilancia epidemiológica de las Infecciones Intrahospitalarias y de los accidentes laborales por punzocortantes y TBC.

Se realizaran las siguientes actividades:

1. Realizar la vigilancia activa y selectiva de IIH; así como accidentes punzocortantes y las infecciones intrahospitalarias de la tuberculosis pulmonar MDR y XMDR en personal del HNSEB.
2. Realizar anualmente el Estudio de prevalencia de IIH en el HNSEB en coordinación con la DISA V – LC.
3. Desarrollar capacitación a los Internos que ingresan al HNSEB sobre vigilancia epidemiológica de IIH para mejorar la identificación, notificación e investigación de casos.
4. Difusión y publicación de Flujograma de acciones ante accidentes por punzocortantes en trabajadores que fomente la notificación oportuna.
5. Adaptación y publicación en los servicios de cartilla recordatoria de normas universales de bioseguridad.
6. Elaborar reporte consolidado de manejo de casos de accidentes por punzocortantes (casos, ex laboratorio y tratamientos realizados)

CRONOGRAMA



OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Promover e implementar medidas para prevención y control de IIH y de accidentes biológicos laborales en el personal de salud del HNEB																			
N°	ACTIVIDAD / TAREA	META		CRONOGRAMA MENSUAL															
		UNIDAD	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	EJECUCIÓN ACUMULADA	% CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO REQUERIDO	RESPONSABLE ACTIVIDAD / TAREA
1	Actualizar la Resolución Directoral de conformación de Comité de IIH	RD	1															20	Jefe de la OESA
2	Desarrollar reuniones periódicas del Comité para socialización y análisis de IIH presentadas	Acta	12															250	Jefe de la OESA
3	Elaborar y socializar informe mensual del sistema de vigilancia epidemiológica de IIH	Informe	12															150	Jefe de la OESA
4	Elaborar y difundir Guía para el lavado de manos	GPCR/D	1															60	Jefe de la OESA
5	Promover la actualización de Guías de práctica clínica de las 2 enfermedades de presentación más frecuente en cada servicio	GPC / RD	10															150	Jefe de la OGC
6	Elaborar Directiva que estandarice el uso de profilaxis antibiótica pre quirúrgica en patologías seleccionadas	Directiva / RD	1															100	Jefe del Departamento de Cirugía
7	Adaptar y/o actualizar los manuales de procedimientos de inserción de CVC, CVP y CUP	Manual/RD	1															150	Jefe del Departamento de Emergencia y CC
8	Adaptar, difundir y publicar afiches sobre lavado de manos en todos los servicios del hospital	Afiche publicado	1															750	Jefe de la OESA
9	Elaborar dípticos para difusión de buenas prácticas en el trabajo para la prevención de accidentes por punzocortantes	Díptico / Documento	1															450	Jefe de la OESA
10	Acciones de Supervisión del uso adecuado de barreras de protección personal (Bioseguridad)	Informe	2															60	Jefe de la OESA
11	Acciones de Supervisión de lavado de manos clínico en los servicios de hospitalización	Informe	2															60	Jefe de la OGC



Hospital Nacional Sergio E. Bernales
"Plan Anual de Prevención y Control de las Infecciones Intrahospitalarias. Año 2013"

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Promover e implementar medidas para prevención y control de IH y de accidentes biológicos laborales en el personal de salud del HNEB.																		
N°	ACTIVIDAD / TAREA	META		CRONOGRAMA MENSUAL														
		UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	% CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO REQUERIDO	RESPONSABLE ACTIVIDAD / TAREA
12	Supervisar el cumplimiento del cronograma de limpieza y desinfección terminal de equipos y ambientes de hospitalización	Informe	4														40	Jefa del Departamento de Enfermería
13	Acciones de Supervisión de aplicación de técnica de inserción de procedimientos invasivos relacionados a IH según priorización	Informe	1														40	Jefe del Departamento de Emergencia y CC
14	Realizar periódicamente pruebas de ajuste de respirador de partículas en el personal de los servicios de hospitalización	Informe	2														40	Jefa del Departamento de Enfermería
15	Desarrollar capacitaciones en servicio sobre higiene de manos. Bioseguridad segregación y desecho de residuos sólidos. Limpieza y desinfección y aislamiento hospitalario	Acta	12														600	Jefe de la OESA
16	Capacitar acerca del uso racional de antimicrobianos y buenas prácticas de prescripción	Acta	2														100	Jefa del Departamento de Farmacia
17	Realizar estudio sobre prescripción de antimicrobianos en los servicios de hospitalización	Informe	1														200	Jefa del Departamento de Farmacia
18	Realizar diagnóstico del estado de vacunación del personal referente a vacunas HVB	Informe	1														120	Jefe de la OESA
19	Programar el requerimiento anual de materiales e insumos para lavado de manos - bioseguridad	Documento	1														20	Jefe de la OESA
20	Programar el requerimiento anual de materiales e insumos para lavado de manos a usar en la aplicación de procedimientos invasivos	Documento	1														20	Jefa del Departamento de Enfermería
21	Elaborar y difundir instrucciones sobre riesgo de transmisión de enfermedades infectocontagiosas y precauciones a adoptarse	Documento	1														20	Jefe de la OESA



OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Detectar y controlar oportunamente la ocurrencia de Brotes Epidémicos de Infecciones intrahospitalarias en el Hospital Nacional Sergio E. Bernaldes																			
N°	ACTIVIDAD / TAREA	META		CRONOGRAMA MENSUAL												RESPONSABLE ACTIVIDAD / TAREA			
		UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD PROG. ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		EJECUCION ACUMULADA	% CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO REQUERIDO
1	Elaborar y difundir Alertas sobre el incremento inusual de casos de IH que se presenten	Documento	2															50	Jefe de la OESA
2	Actualizar conocimientos médicos acerca de los criterios diagnósticos de IH según normativa	Acta / Documento	2															200	Jefe de la OESA
3	Realizar Investigación de brotes epidémicos	Informe	1															100	Jefe de la OESA
4	Capacitar al personal del comité de IH y al personal que realiza vigilancia de IH en metodología para la investigación de brotes	Acta / Documento	1															130	Jefe de la OESA
5	Realizar muestreo Microbiológico de materiales y personal de las Unidades de Shock Trauma y Cuidados Intensivos	Informe	4															200	Biólogo responsable del aislamiento microbiano del SVEIH (Dpto. Patología clínica)
6	Elaborar periódicamente el mapa microbiológico del HNSEB	Informe	4															100	Biólogo responsable del aislamiento microbiano del SVEIH (Dpto. Patología clínica)
7	Elaborar el informe trimestral de resultados de antibiograma de los casos de IH presentados en el HNSEB	Informe	4															80	Biólogo responsable del aislamiento microbiano del SVEIH (Dpto. Patología clínica)

Hospital Nacional Sergio E. Bernales
"Plan Anual de Prevención y Control de las Infecciones Intrahospitalarias, Año 2013"

OBJETIVO ESPECIFICO 3: Fortalecer la vigilancia epidemiológica de las Infecciones Intrahospitalarias y de los accidentes laborales por punzocortantes y TBC																			
N°	ACTIVIDAD / TAREA	META		CRONOGRAMA MENSUAL												EJECUCIÓN ACUMULADA	% CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO REQUERIDO	RESPONSABLE ACTIVIDAD / TAREA
		UNIDAD	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
1	Realizar la vigilancia activa y selectiva de IH, así como accidentes punzocortantes y TBC en personal del HINSEB	RRHH CAS	2															43200	Directora Ejecutiva de Administración, Jefe OESA
2	Realizar el Estudio de prevalencia de IH en el HINSEB en coordinación con la DISA y - LC.	Informe	1															250	Jefe de la OESA
3	Desarrollar capacitación a los Internos que ingresan al HINSEB sobre vigilancia epidemiológica de IH para mejorar la identificación, notificación e investigación de casos	Acta	1															150	Jefe de la OESA
4	Difusión y publicación de flujograma de acciones ante accidentes por punzocortantes en trabajadores que fomente la notificación oportuna.	Flujograma publicado	1															300	Jefe de la OESA
5	Adaptación y publicación en los servicios de cartilla recordatoria de normas universales de bioseguridad	Cartilla publicada	1															400	Jefe de la OESA
6	Elaborar reporte consolidado de manejo de casos de accidentes por punzocortantes (casos ex laboratorio y tratamientos realizados)	Documento	4															90	Jefa del Departamento de Enfermería



PRESUPUESTO

TIPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (UNIDADES)	COSTO ANUAL
Contratación de personal	Licenciada de enfermería para vigilancia activa de IIH	2	43200
Alimentos	Bebida gaseosa x 3 L	42	750
	Jugo de frutas 200 ml	96	
	Galleta rellena de vainilla en paquete	350	
	Galleta soda saladita en paquete	350	
Material de procesamiento automático de datos	Disco CD - R 650 mb	100	100
Otros bienes de consumo	Vaso de plástico descartable x 08 onzas	600	1400
Útiles de oficina	Bolígrafo (lapicero) N° 034 color azul	100	
	Bolígrafo (lapicero) N° 034 color negro	50	
	Bolígrafo (lapicero) N° 034 color rojo	50	
	Cuaderno cuadriculado 1/4 x 100 hojas	12	
	Folder manila 1/4	100	
	Papel bond 75 gr A-4	12 millar	
	Borrador mixto 1/mediano	100	
	Tajador de metal	100	
	Archivador de cartón con palanca lomo ancho 1/oficio	06	
	Cinta adhesiva transparente para embalaje 2" x 72 yDS	06	
	Fastener de metal	100	
	Corrector líquido 1/lapicero con punta fina de metal	12	
	Lapiz negro n°2 c/borrador	100	
	Micas T-A4 x 100	100	
	Plumón resaltador fosforescente	24	
	Tableros acrílicos con sujetador de metal tamaño oficio	24	
	Servicio de fotocopiado	Servicio de fotocopiado	
Servicio de impresiones	Impresión de dípticos de buenas prácticas en el trabajo para la prevención de accidentes por punzocortantes	300	1900
	Impresión de cartillas de bioseguridad	100	
	Impresión de afiches del flujograma para atención de accidentes por punzocortantes	100	
	Impresión de afiches sobre el lavado de manos clínico con agua y jabón 42 x 30 cm	200	
	Impresión de afiches sobre el lavado de manos con solución hidroalcohólica 42 x 30 cm	100	
Material de impresión	Tinta para impresora HP	4	550
TOTAL			48650

